



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Este programa busca equiparar el desigual desarrollo urbano y la disparidad en las capacidades de los municipios para proveer de infraestructura y equipamiento comunitario a nivel local, financiando obras de construcción, conservación, mejoramiento, reparación, ampliación o reposición de infraestructura y equipamiento comunitario, en las áreas de servicios municipales, espacios públicos y conectividad. El programa opera bajo la modalidad de transferencias de capital a las municipalidades y asociaciones de municipalidades, dándose como un proceso continuo y permanente a lo largo de todo el año, para que municipios y asociaciones municipales presenten iniciativas accediendo a la plataforma [www.subderenelinea.cl](http://www.subderenelinea.cl). No existe restricción al número de iniciativas a postular, el programa financia aquellos proyectos elegibles, que cumplen con los requisitos establecido en las normas que rigen el programa. En conjunto con el nivel central, el equipo técnico regional apoya y acompaña el proceso de postulación, evaluación, seguimiento y supervisión de los proyectos. Una vez definidos los proyectos a financiar, la Subsecretaría emite resolución que da lugar al inicio de los procesos administrativos que permitirán materializar las obras de infraestructura o equipamiento que hayan sido definidas.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio, Municipio.

PROPÓSITO

Municipalidades y asociaciones municipales fortalecen sus capacidades de gestión, mediante la generación y mantención de infraestructura y equipamiento comunitario pertinente a las necesidades de la población local.

HISTORIA

Año de inicio: 1993  
Año de término: Permanente  
Evaluación Ex-Ante 2020: Objetado técnicamente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Subejecución presupuestaria final</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 194489,16)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

<p>Eficacia</p>	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador no permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No es posible evaluar, dado que indicador no cumple con criterio de pertinencia.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No es posible evaluar, dado que indicador no cumple con criterio de pertinencia</li> </ul>	<p>En el caso del primer indicador de propósito, este no se encuentra relacionado directamente con el propósito, por lo que no cumple con los criterios de pertinencia. En el caso del segundo indicador de propósito, el nombre no explica de forma resumida lo que mide el indicador.</p> <p>Ninguno de los tres indicadores complementarios presentados señala su metodología y definiciones conceptuales. En el caso del tercer indicador, es el mismo indicador que el segundo de propósito, por lo que debe ser cambiado. Se señala contar con 4 indicadores complementarios, pero solo se presentan tres. Ninguno de estos indicadores complementarios reporta resultados. En el tercer indicador complementario, no se identifica de forma adecuada su dimensión.</p>
-----------------	---	---

### NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Debido a que el programa no logró obtener Recomendación Favorable durante el proceso de Evaluación ExAnte 2020, el programa debe reformular su diseño en el proceso Evaluación ExAnte 2021.

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2021)		Presupuesto (M\$ 2021)																						
		2018	2019	2020																				
<table border="1"> <caption>Data for Budget Execution Chart (M\$ 2021)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Incial</th> <th>Final</th> <th>Ejecutado</th> <th>Extrapresupuestario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2018</td> <td>39.774.254</td> <td>66.797.283</td> <td>63.251.984</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>38.614.815,39</td> <td>65.471.496,33</td> <td>63.630.255,54</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>46.553.254</td> <td>89.745.</td> <td>1.656.450</td> <td>43.191.849,91</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Incial	Final	Ejecutado	Extrapresupuestario	2018	39.774.254	66.797.283	63.251.984	0	2019	38.614.815,39	65.471.496,33	63.630.255,54	0	2020	46.553.254	89.745.	1.656.450	43.191.849,91	Ejecución presupuestaria inicial *	159,0%	164,8%	3,6%
	Año	Incial	Final	Ejecutado	Extrapresupuestario																			
	2018	39.774.254	66.797.283	63.251.984	0																			
	2019	38.614.815,39	65.471.496,33	63.630.255,54	0																			
2020	46.553.254	89.745.	1.656.450	43.191.849,91																				
Ejecución presupuestaria final **	94,7%	97,2%	1,8%																					
Presupuesto Ejecutado ***	63.251.984	63.630.256	1.656.450																					
Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	43.191.850																					

\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

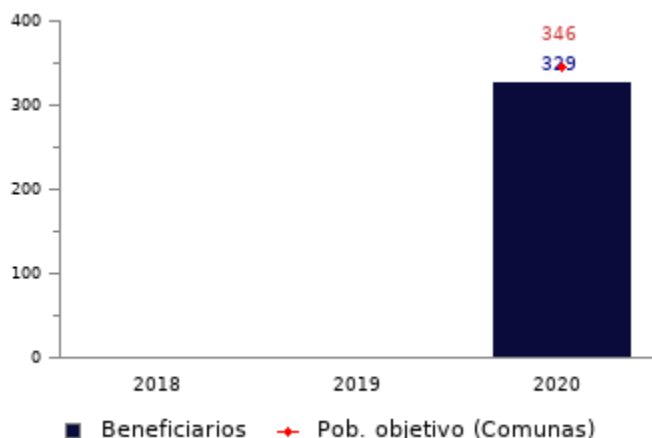
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.656.450	1.656.450
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>1.656.450</b>	<b>1.656.450</b>

**POBLACIÓN**

**Población objetivo**

Comunas con proyectos que obtengan la condición técnica de elegible y priorizados de acuerdo a lo que establece el Decreto N° 946 de 1993 del Ministerio del Interior y la Guía Operativa del Programa para el año vigente. El Comité de Inversiones (conformado por el Subsecretario, Gabinete del Subsecretario, Jefe de División de Municipalidades y Jefe del Departamento de Inversión Local) asigna los recursos considerando las reglamentaciones del Programa y los recursos disponibles. Adicionalmente, este Comité debe priorizar los 100 municipalidades más dependientes del Fondo Común Municipal, y seleccionar en estas comunas al menos un proyecto a financiar.



**COBERTURA POR AÑO**

2020

95,1%

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

2018

200.165

2019

188.814

2020

278.382

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Proyectos Línea Tradicional	24.472.605	11.579.055	12.011.549	676	3.739	329	36.202,1	3.096,8	36.509,3
Fondo de Infraestructura Educativa (FIE)	0	0	1.394	0	0	1	N/A	N/A	1.393,7
Trasposos Regionales y Otros Sectores	11.144.082	14.962.038	15.045.956	191	258	285	58.346,0	57.992,4	52.792,8
Proyectos Línea Emergencia	27.635.298	36.862.021	62.872.253	785	6.382	1.339	35.204,2	5.775,9	46.954,6
Gasto administrativo	0	227.142	1.656.450						
<b>Total</b>	<b>63.251.985</b>	<b>63.630.256</b>	<b>91.587.601</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,4%</b>	<b>1,8%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Tiempo promedio de revisión de proyectos en evaluación técnica, líneas emergencia y tradicional año t.	17,3	17,2	15,9	El indicador no es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de proyectos financiados a las 100 comunas con mayor dependencia del Fondo Común Municipal.	35,0%	23,0%	18,0%	El indicador no es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
--	-------	-------	-------	-------------------------------	--	--

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Tiempo promedio de revisión de proyectos en evaluación técnica, líneas emergencia y tradicional año t.	17,3	17,2	S/I*	El indicador no es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de proyectos financiados a las 100 comunas con mayor dependencia del Fondo Común Municipal.	35,0%	23,0%	S/I*	El indicador no es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Monto de recursos recibidos por parte de los Gobiernos Regionales durante el año t	1,0	1,0	S/I*	El indicador no es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
	S/I*	S/I*	S/I*	No reporta indicador complementario	No reporta indicadores complementarios	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Servicios básicos**

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** La población beneficiada, para el caso del PMU, se debe desagregar respecto de cada uno de sus componentes. Para el periodo 2020 se puede detallar lo siguiente:

- Tradicional Distribución territorial: de acuerdo a Ley de Presupuestos, se define asignación a nivel nacional; luego se calcula la distribución Regional, bajo los criterios de: número de comunas y desempleo por región. Luego el Consejo Regional sanciona la cuota que corresponde a cada municipio en base a criterios que respondan a la situación de contingencia que cada Región acuerde solucionar y que se enmarque dentro de los criterios generales del PMU, dados por los instrumentos que lo rigen (Glosa, Decreto N°946 de 1993 y Guía Operativa PMU). El Número de proyectos asignados 2020 fue 329, beneficiando a 267 comunas.

- Traspasos Regionales y Otros: Se trata de carteras de proyectos focalizados y asignados desde los Gobiernos Regionales de acuerdo a sus necesidades de inversión o desempleo, los cuales son evaluados y aprobados. - En este ítem se informa la Cuenca del Carbón, cuyo presupuesto está asignado por Glosa Presupuestaria, y no cuenta con una casilla dentro de los componentes. En la implementación 2020 de la cuenca del Carbón, para paliar el desempleo, se definió un número de cupos a cubrir en 3.231, distribuidos de la siguiente manera: Esta distribución no ha tenido cambios en el tiempo, por lo tanto, nuestra población beneficiada el año 2020, son las siete comunas afectadas por el cierre de las Minas de Carbón en la década de los 90. Se desglosa en 285 iniciativas o proyectos, focalizados en esas comunas para cubrir los 3.231 cupos de trabajo informados. con el siguiente desglose: Coronel: 498 cupos, Curanilahue: 772 cupos, Lebu: 86 cupos, Los Álamos: 435 cupos, Lota: 1134 cupos, Penco: 147 cupos y Tomé: 159 cupos.

- FIE: Se trata de los proyectos cuyos lineamientos cumplen con cada plan planteado por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Este componente actualmente se conforma de un proyecto de arrastre que se formuló de acuerdo a Plan del año 2014, beneficiando a una comuna.

- Emergencia: Postularon XX municipios del país, ya que todos ellos requirieron recursos destinados a resolver una situación sostenida de déficit de equipamiento comunal o las consecuencias puntuales respecto de este equipamiento por eventos como el llamado estallido social, la Pandemia por COVID-19 o desastres naturales. (inundaciones, terremotos, incendios, aluviones, otros). El Número de proyectos asignados 2020 fue 1.339, beneficiando a 301 comunas.

La población beneficiada total del año 2020 fue 327 comunas, con 1.958 proyectos.

**Estrategia:** En este campo se debe describir y reportar los componentes que conforman el PMU y sus datos asociados, sin embargo no aparece ningún campo para informar la gestión realizada para la Cuenca del Carbón. En el componente número tres que dice Traspaso Regional y otros, se reporta la información. Se trata de mantener la correspondencia entre el presupuesto gestionado por el Programa y la información que conforma sus líneas de aplicación o componentes.

Por otro lado, se aclara que la unidad de producción son los proyectos de la cartera vigente, es decir todos los proyectos que muestren movimiento financiero, ya sea de transferencia y/o rendición.

**Indicadores:** Respecto de los Indicadores y en virtud del Proceso de Evaluación Ex-Ante que está desarrollando el Programa, se establece que la proyección presentada toma como base lo informado y ejecutado en años anteriores, sin embargo estas herramientas de medición están siendo re-formuladas para contextualizarlas en los nuevos lineamientos que se proyectarán a futuro. Para su implementación se requerirá trabajar y complementar los datos que actualmente maneja el PMU, dado lo cual el periodo de implementación de los nuevos indicadores deberá necesariamente ser posterior a la aplicación de las herramientas que nos permitan trabajar nuestra base de datos.

Es por lo anterior que se proyecta la meta 2021 con los mismos instrumentos que se trabajó los años anteriores.

Nota: No se pudo llenar el registro para los "Datos de cálculo (denominador) 2020 (estimado)" del Indicador de Propósito N°2, debido a que el campo se encuentra bloqueado.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.